

Uetute maravedis



SELLO QVARTO. V. EINH  
TE MARAVEDIS. AÑO DE  
MIL SETECIENTOS Y CIN  
QVENTA Y SETTE.

los quarenta real. q. se le han regulado por el Traxano  
de dhas citaciones; Incluyendo uno y otro en uentel  
de gartol comune, donde se le aronaran, con Testam.  
de este auerdo, y resuou.

Se ponga ahaten La Ciudad auerda q. el Testim. de las dhas dhas.  
tin. con los demas papeles. Se reconocim. y comprobacion de los uxones q.  
orden esta jurisdiccion, con la de Orihuela, q. ha en-  
trezado el O. D. Alexo Manresa Res. Comisario; Se  
ponga con los demas papeles de esta prouidencia, a fo  
de q. en todo tiempo coniten

Se admite a h... no al maestro de Armas.  
El O. D. Juan de Candoval Res. en virtud de la Comision  
q. se le confio en Carilo de dore de dhas. proximo, para  
q. informase a la Ciudad, lo q. le pareciere, a cerca del  
titulo de maestro de la ciencia, y destreza de las Armas  
con q. ha requerido a este Ayuntamiento para su v. d.  
Phelipe de Cantor res. de ella; Manifesto hauidi recono-  
cido dho titulo, el qual hallava estar despachado por  
persona legitima, respecto de ser d. Diego Rodriguez del  
Canto, Maestro del Rey nro v. d. y en su virtud estar  
a su cargo el examen de todos los q. solitan ver ma-  
estros en este Reyno; Lo q. ha se presente a la Ciudad  
p. q. en su inteligencia remeltra sobre su cumplimien-  
to, lo q. sea de su agraso. Y hauendolo oydo; Acordo,  
se guarde y cumpla dho titulo, en todas las parte  
q. contiene; Y q. puenas se ma copia en el libro de ar-  
tas de. se devuelva el original a dho interesado con  
Testim. de este auerdo.

Se haga representacion p. q. el O. D. Juan de Candoval, sea  
maestro mayor de Armas. La Ciudad auerda, q. por lo Car. Comisario de cartas  
se haga representacion al O. D. Diego Rodriguez del Canto  
Maestro de la Ciencia Philosophica y Mathematica de la  
destreza de las Armas, del Rey nro v. d. para q. en  
atencion a las circuntancias q. conuenen en el  
O. D. Juan de Candoval y Leon, Res. perpetuo de